

LA SOCIEDAD ECOLOGICA DEL CIBAO, SOECI, ADVIERTE, AL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE QUE CONTINUARA DEMANDANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 64-00, LA INSTAURACION DEL REGIMEN DE CONSECUENCIA Y LA DEFENSA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS.



Belkis García, Presidente de Soeci, Llaniris Espinal, Vicepresidente, Luis Polanco, Director Ejecutivo y otros líderes de la sociedad civil y Eclesiástica.

Para la Sociedad Ecológica del Cibao, SOECI, la sentencia emanada del Tribunal Superior Administrativo, conminando al Ministerio de Medio Ambiente a expulsar los ocupantes agrícolas de las áreas protegidas Valle Nuevo, es una

vergüenza, pues tiene que producirse una sentencia, para decirle al Ministro, lo que por mandato de Ley debe hacer y no lo hace, lo cual constituye una falta grave de insensibilidad ambiental.

En estos momentos la falta de respuestas y acción con apego a la Ley 64-00, brilla por su ausencia, y por doquier se escuchan las quejas generalizadas por inacción y dependencia absoluta de la sede central de este ministerio, en consecuencia las direcciones provinciales son figura decorativas, atadas de pies y manos. Los permisos se gestionan directamente por la capital, sobre todo si se trata de extracción minera y las autorizaciones llegan vía exprés al solicitante, ni siquiera pasan por las oficinas provinciales de Medio Ambiente.

Al respecto, uno de los casos más reciente, es el de la Constructora MAR, en la comunidad de Palmarejo, Villa González, donde el 14 de noviembre 2018, se expide la autorización, código 16792 para extracción de cien mil metros cúbicos (100,000m³) de la corteza terrestre (no metálicos), sin los requisitos necesarios que exige el debido proceso.

Al parecer, al actual ministro de Medio Ambiente le resulta difícil quitarse el traje de Agricultura y ponerse el de Medio Ambiente, para que asuma de manera consciente y responsable la correcta aplicación de la Ley 64-00, el régimen de consecuencia y la defensoría pública de las áreas protegidas, los recursos naturales y del medio ambiente en la República Dominicana.

El pronunciamiento de apoyo por parte del Ministro a productores de Valle Nuevo, la tolerancia a los depredadores que deforestaron más de 20mil tareas de bosque nublado para la siembra de aguacate en áreas protegida de Pedernales, el otorgamiento de permisos inorgánicos, es decir sin el cumplimiento de la normativa y requisitos para la explotación mineras y otras situaciones no menos gravosas, evidencia que

el Ministerio de Medio Ambiente no está en buenas manos y que el actual ministro, lejos de representar las garantías necesarias para proteger y conservar los recursos naturales y nuestro medio ambiente es una gran amenaza para ellos.

Lo que acontece en Villa González, Pedernales y Valle Nuevo, por solo mencionar algunos casos, constituye a toda luces una clara evidencia de falta de autoridad y complicidad, que provoca repulsión, indignación y desconfianza por parte de la ciudadanía, ante el silencio cómplice de las autoridades de Medio Ambiente, que por un lado otorgan permisos alegres e irresponsables y por otro dejan de lado las exigencias de cumplimiento de los requisitos requeridos para tales fines.

Resulta particularmente preocupante la actitud asumida por el Ministro de Medio Ambiente, quien al parecer no comprende la importancia estratégica de reguardar las áreas protegidas para la producción de agua, oxígeno, alimentos, refugio de vida silvestre y biodiversidad, lo cual contrasta diametralmente con la del excelentísimo señor presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez, quien se ha mostrado muy receptivo y colaborador en la defensa y preservación del patrimonio ambiental y de los recursos naturales.

Ante la gravedad de la situación ambiental de la región y el país, la SOECI, demanda del Ministerio de Medio Ambiente, actuar dentro del marco legal, cumplir y hacer cumplir las leyes del sector, enfrentar con firmeza los ilícitos que ponen en peligro los recursos estratégicos y a aplicar el régimen de consecuencia a los violadores sin privilegio, distinción de persona, raza, color, nacionalidad ni religión. y que continuaremos exigiendo mayor protección y respecto por el suelo, el agua, el bosque y la vida.